



# FEDERACION CANARIA DE COLOMBOFILIA

C/. León y Castillo, 26 - 28, 3º - 35003 Las Palmas de Gran Canaria - España

Tel.: 928 36 29 63 - Fax: 928 36 29 63

www.fedcancol.es - e mail: info@fedcancol.com

Por medio de la presente se le comunica a todos los colomófilos de Canarias que en la sesión General Ordinaria celebrada el día 17 de Noviembre del 2012 entre otros acuerdos se adoptó el precio de las licencias para la actividad de la colomofilia en esta comunidad autónoma, siendo el mismo para este año 2015:

Licencia Canaria Absoluta.....	10,00€
Licencia Canaria Juvenil.....	8,00€
Licencia Canaria Infantil.....	3,00€
Seguro Deportivo.....	1,75€

Así mismo se pone en conocimiento a todos los colomófilos, Clubes y Federaciones/Delegaciones Insulares que esta Federación Canaria de Colombofilia, seguirá recogiendo como siempre, las solicitudes de licencias de la RFCE, y cuyos importes estamos pendiente a que nos los den. A fecha de hoy la Nacional no ha dado precios. Cuando lo den lo pondremos en la Webs

Licencia Nacional Absoluta.....	€
Licencia Nacional Juvenil-Infantil.....	€
Licencia Nacional de Club.....	€

**NOTA:** Esta Federación Canaria, al estar integrada en la Federación Nacional, obedeciendo al Artículo 32.4 de la Ley 10, habilitará las licencias autonómicas que deseen participar en competiciones nacionales, en las mismas condiciones económicas que haya fijado la Nacional. El seguro deportivo es el de la Federación Canaria (art.13 del RD 51/1991).

Vº Bº El Presidente en funciones



Las Palmas de Gran Canaria a 8 de Diciembre de 2014